UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 300-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 11 de octubre de 2024.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por el Bachiller **Nilton Alex Pineda Chihua;** y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°. 312-2022-FCA-D, de fecha 19 de julio de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Influencia de las condiciones climáticas sobre las características fisicoquímicas de leche cruda bovina en la Empresa Montefino, distrito Chiara, Ayacucho, 2022;** presentado por el señor **Nilton Alex Pineda Chihua,** indicando que la Comisión de Revisión está presidida por el M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco e integrada por los profesores Mg. Julio Alberto Ruiz Maquen, como asesor; Dr. Fidel Rodolfo Mujica Lengua e Ing. Jack Edson Fernández Mavila, como miembros;

Que, mediante solicitud de fecha 18 de marzo de 2024, el señor **Nilton Alex Pineda Chihua,** solicitó ante el despacho del señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias la revisión del borrador de tesis; el mismo que mediante Memorando Múltiple de Borrador de Tesis N° 087-2024-FCA-D, fue derivado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorando N° 042-2024-WSQP/UNSCH, de fecha 11 de octubre de 2024, el Presidente de la Comisión de Revisión con opinión favorable de los miembros de la comisión, aprueban la tesis sugiriendo que el interesado pueda continuar con los trámites para la sustentación de la tesis;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- **APROBAR,** el borrador de tesis titulado: **Influencia de las condiciones climáticas sobre las características fisicoquímicas de leche cruda bovina en la Empresa Montefino, distrito Chiara, Ayacucho, 2022;** presentado por el señor **Nilton Alex Pineda Chihua,** egresado de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.

Artículo 2°.- **DECLARAR,** expedito la sustentación de la tesis señalada en el artículo precedente.

Artículo 3°.- **PRECISAR,** que el acto de sustentación estará presidido por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias e integrada por la Comisión Revisora del referido trabajo de tesis, conformada por los docentes M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco, Mg. Julio Alberto Ruiz Maquen, Dr. Fidel Rodolfo Mujica Lengua e Ing. Jack Edson Fernández Mavila.

Artículo 4°.- **REMITIR,** la presente resolución al interesado, miembros de la comisión revisora de la tesis, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado (a)
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo.
FER/vmsy.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO